

Urbanismo estudia expropiar los solares de promotoras quebradas

Santa Cruz cuenta ya con **709 expedientes** abiertos a propietarios que no tienen las parcelas sin construir en correcto estado de **seguridad y salubridad**

Natalia Torres
Santa Cruz de Tenerife

“Si tuviéramos que asumir el coste de todos los expedientes sancionadores y de posterior ejecución que hemos abierto en contra de los solares, estaríamos hablando de millones y de la quiebra de la gerencia de Urbanismo”. Así justifica el concejal de Urbanismo de Santa Cruz, José Ángel Martín, las nuevas medidas que se van a llevar a cabo para corregir la situación de inseguridad e insalubridad de los numerosos solares que existen en la capital y sobre los que se han recibido denuncias. Hasta 709 expedientes sancionadores son los que la gerencia tiene ya en marcha contra los propietarios de este suelo, el 50% situado en el distrito Suroeste.

Además de sacar a concurso a principios de junio un pliego de condiciones para que una empresa privada se encargue de las órdenes de ejecución subsidiaria, Urbanismo estudia la posibilidad de expropiar los solares de aquellas promotoras que han quebrado y sobre las que no hay posibilidad de recuperar el coste del arreglo que ejecute la empresa o el propio Ayuntamiento. “No descartamos la posibilidad de que en aquellas situaciones que se dan donde el promotor está quebrado de ir a una expropiación del solar porque gastarnos millones en vallar un solar a fondo perdido es algo que no nos podemos permitir”, afirma.

Cuando Martín habla de órdenes de ejecución subsidiaria hace



Situaciones como éstas es lo que pretende evitar Urbanismo. / DA

referencia a que, tras cumplir con el proceso de las notificaciones oportunas, hasta en tres ocasiones, si el propietario no lleva a cabo las obras necesarias, es el Ayuntamiento el que pasa a hacerlo, y con posterioridad le pasa la factura.

“Lo que pretendemos es que todo ese proceso se agilice al contratar a una empresa para que se encargue, con un listado de pre-

ciros ya cerrado, de localizar al propietario y de llevar a cabo las medidas que sean necesarias para asegurar el solar”, dice y añade que “la publicación del pliego de condiciones la hemos hecho coincidir con la entrada por parte del municipio en el Consorcio de Tributos porque será este órgano el que se encargue de recaudar lo que nosotros le giremos al particular y si

Solar por parque

►El próximo consejo rector de la Gerencia de Urbanismo llevará en su orden del día la aprobación de la nueva ordenanza de Paisaje Urbano, una norma en la que se incluye la ocupación de solares y que va a permitir al Ayuntamiento firmar convenios particulares para la ocupación temporal de los solares. “Un solar que el particular no tenga intención de urbanizar en los próximos años, explica el concejal de Urbanismo, podemos convenir con él y hacer de ese solar un espacio público para los próximos cuatro años”. Martín asegura que en barrios como El Toscal, donde hay muchos solares de estas características, “podremos adecuar espacios para el disfrute público con muy poca inversión”. Durante la vigencia del convenio el Ayuntamiento se hace cargo de los costes de mantenimiento, incluido el pago del IBI.

pasado el plazo de pago voluntario no ha pagado, en 15 días, está embargada la cuenta de la persona en cuestión”.

“De esta forma nos salva del escollo económico que supone para nosotros tener sin cobrar esas facturas, porque si la Gerencia tuviera un millón de euros en órdenes de ejecución subsidiaria pendientes de cobro, simplemente nos arruinaría”.

San Andrés contará con 90 aparcamientos adicionales

DA Santa Cruz de Tenerife

Ante la llegada de los meses de verano y la elevada afluencia de visitantes, el Ayuntamiento ha propuesto a los vecinos de San Andrés y de forma provisional la habilitación de estacionamientos para favorecer la dinamización económica de la zona. Para ello, se dotará al barrio de un aparcamiento provisional con el compactado de terrenos próximos a la zona comercial. Con este objeto, la corporación municipal ha solicitado a la Judicatura la habilitación del puente del Valle de las Huertas para poder así acceder al solar donde se encuentra el Infobox. Esta actuación dará lugar a 90 plazas de aparcamientos en batería, y supone una inversión de 9.000 euros por parte del Ayuntamiento capitalino.

Esta propuesta fue trasladada a los vecinos por el alcalde, José Manuel Bermúdez, junto al concejal de Obras Públicas, Dámaso Arteaga, el edil de Urbanismo, José Ángel Martín y el concejal de Distrito Anaga, Fernando Ballesteros, el viernes en una reunión donde se les informó de las posibles soluciones a tener en cuenta para llevar a cabo el proyecto básico de construir una escollera semi sumergida en defensa del frente de San Andrés de los embates del mar. La primera de ellas soluciona el aspecto de la seguridad del frente marítimo del barrio de San Andrés. Las otras dos, compatibilizan la seguridad con los posibles usos de ocio, como por ejemplo la construcción de una playa de bola, compuesta por una mezcla de grava y arena.

El Ateneo Miraflores 3 organizó el pasado sábado una conferencia sobre el barrio de El Toscal que fue impartida por el historiador Álvaro Santana Acuña, doctorando en Sociología por la Universidad de Harvard y en la actualidad investigador visitante en la Universidad de Edimburgo.

La oportunidad de la conferencia estaba más que justificada, visto el interés del grupo de gobierno por impulsar de nuevo el Plan Especial para este barrio, lo que nos debe obligar a todos a reflexionar sobre nuevas propuestas para trasladarlas al debate que se avecina. Desde este punto de vista la intervención de Santana Acuña estuvo plagada de sugerentes ideas, centradas fundamentalmente en evitar que el plan especial suponga una liberalización salvaje de los espacios residenciales y de las actividades comerciales, alertando sobre la eventualidad que finalmente ese documento de planeamiento

FUTURO PLURAL

Pedro
Fernández Arcila



Un paseo por El Toscal

suponga la constatación reglada de los intereses políticos y empresariales que desde hace más de tres décadas se afanan por derribar un insustituible patrimonio histórico. Insustituible porque el valor que atesora El Toscal es mucho más que un conjunto de inmuebles. Es, sobre todo, su cultura popular que, como un bien inmaterial, se percibe simplemente paseando por el barrio. Álvaro Santana nos propone democracia (toda una

osadía) para la defensa del patrimonio histórico, vinculando la protección del conjunto del barrio de El Toscal a la existencia de una comisión vecinal que sea el motor de ese plan especial, protagonista de la protección de los inmuebles, pero también que logre garantizar en ese documento de planeamiento el fomento y protección de las actividades económicas que desarrollan las pequeñas empresas, que promueva la creación de dotaciones culturales y, sobre todo, que avale el mantenimiento de una población que le otorga sentido a ese bello espacio que creó la clase trabajadora de las islas. Su percepción sobre lo que supuso la pérdida de la Ciudad Juvenil y la necesidad de reponer un espacio que permita cumplir con la función de cohesión social que representaba aquella zona cultural y deportiva nos confirma que estábamos en presencia de una voz independiente que se esfuerza por poner un poco de

cordura en el confuso panorama de la conservación del patrimonio histórico canario, que parece solo limitarse a la política elitista de los monumentos.

Pero tan aleccionador como la conferencia fue participar en el debate con el público, en su mayoría vecinos del barrio. Tras la conferencia y durante el paseo que nos invitó Álvaro Santana, los participantes intervinieron sin preámbulos, mezclando las propuestas con las protestas, las desesperanzas con las ilusiones. En todos se percibía el amor a la idiosincrasia del barrio, a los lugares comunes, a las experiencias vividas. Fueron ellos, los vecinos de El Toscal los que nos permitieron constatar que, a pesar de los pesares, el barrio sigue vivo, con raíces y con ganas de pelear por su futuro.

*Concejal de Sí se puede en el Ayuntamiento de Santa Cruz